

QUILPUE, 11 de febrero de 2011.-

N° 712 /2011 VISTOS: Las vacantes existentes en la Planta de este municipio; la necesidad de proveer cuatro cargos mediante Concurso Público; el Reglamento N°9 de 2009, sobre subrogación del Alcalde; y **TENIENDO PRESENTE:** Lo dispuesto en la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, lo señalado en la ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

LLÁMESE A CONCURSO PÚBLICO, para proveer cuatro (4) cargos vacantes del Escalafón de Auxiliares, Grado 17 de la E.M.S.

APRUEBANSE, las bases del llamado a Concurso, establecidos en el Acta del Comité de Selección de fecha 1° de febrero de 2011.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.-

FDOS.) FILIBERTO NÚÑEZ ZÚÑIGA, ALCALDE (S).
JOAQUIN MAÑES ALADRO, SECRETARIO MUNICIPAL.
LO QUE COMUNICO A USTED, PARA SU CONOCIMIENTO.
QUILPUÉ,
SECRETARIO MUNICIPAL.



A todas las Unidades Municipales
Archivo
FNZ/JMA/ESS/
